



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VN O.

Ordinario Savado 27 de Marzo de 1751

En la Mui Noble, y Mui Real Ciudad

de Murcia, y sala de las casas de la Corte de ella, savado
veinte, y siete de Marzo de mill setecientos cinquenta, y uno,
Los Mui Ill. Señores de Murcia se juntaron a celebrar Cav.
ordinario como lo acostumbra; e a saver: D. Diego Ma-
nuel Maña, y Baruevo Correo, e Intendente General
de ella, y de la Provincia por Su Mag. D. Juan. Dozamoras:
D. Ntoval de Lizon: D. Joseph de la Calle: D. Luis Men-
chison: D. Juan. Montano: D. Marcos Dardalla: y
D. Juan. Lopezino Regidores

Señores Jurados Belda: Juan. Donate: Ignacio Man-
tinez: Felix: Juan. Rico: Andres Espinosa: Nicolas Lugo:
y Joseph Garcia Toro Jurados

Nota: S. fabrica de pared
y en
de la Ingg.

Se acuerda las notas de los acuerdos del Cavildo or-
dinario antecedente, y la Ciudad queda en su inteligencia
el Sr. Correo. hizo presente, que D. Melije Muñoz In-
quisidor mas antiguo, ha participado a su B. la obligad. en que
la Ciudad esta constituida a reedificar la pared del alcazar
que cae a el arsenal, por los quebrantos, que padecia en las
ocasiones, y casos que consta del instrumento juridico otorga-
do en esta Vazon; Viendo si precisa ha reparacion por el
notorio, y visible quebranto, que experimenta por la subcaba
que se hizo a el pie de ella, para dar por aquel sitio entrada, y
valida al molino de las Coronas, a mayor hermonia de la